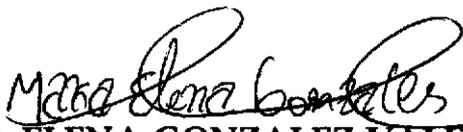


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDEMER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 11 de Marzo del 2014, en el local en la provincia del guayas cantón Guayaquil la parroquia Rocafuerte en las calles Luque 618 y Boyaca, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía EDEMER S.A., el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Super Intendencia de Compañías : **ADRIANA MARIA GONZALEZ ROBALINNO** , accionista y propietaria de Ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100**, **MARIA ELENA GONZALEZ ROBALINO** , accionistas y propietaria de Ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100**, y **MARIA ELENA ROBALINO VALENCIA**, accionistas y propietaria de Setecientos Ochenta y Cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la mayoría del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General.

Ordinaria y Universal de Accionistas.


MARIA ELENA GONZALEZ VALENCIA